



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 JUN 2009

RES. H. N° 840-09

EXPT. N° 4.155/09. -

VISTO:

La Res. H. N° 546-09, por la que se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la asignatura "PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II" de la Carrera de Ciencias de la Educación, se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que entendió en el mismo, se ha expedido en forma unánime, proponiendo un orden de mérito;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 276/09, aconseja designar a María Clara Díaz en el cargo motivo del llamado;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad, cuenta con economía de cargo vacante, para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 09-06-09)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría a la alumna MARIA CLARA DIAZ, DNI. N° 30.221.689, LU. N° 707.113, en la cátedra de "PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II" a partir del 09 de junio de 2009, y por el término de un año.

ARTICULO 2º. - IMPUTAR la presente designación a cargos vacantes, de la planta del personal docente, de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad.

ARTICULO 3º. - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna María Clara Díaz deberá concurrir a Dirección General de Personal y Tesorería General a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º. - COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería General, División Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos

213-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Ego. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.